

Redacción, Administración, Talleres, Benito Gutiérrez, 1 (Pasadizo de la Isla), Teléfono 182

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: CAPITAL... FUERA DE LA CAPITAL... TRIMESTRE... SEMESTRE... AÑO... PAGO ADELANTADO

ERA DE PROSPERIDAD

LOS FERROCARRILES BURGALESES

Las primeras palabras del dignísimo presidente de la Diputación Provincial, después de saludar cariñosamente a los concurrentes ayer a la reunión que se había convocado para tratar de los ferrocarriles, son la expresión elocuente y sincera de lo que ansia Burgos y su provincia.

Decía el señor Gutiérrez Ballesteros, con todo el calor de su alma: «Quiera Dios que el 15 de Marzo de 1910, constituya una fecha memorable que señale el comienzo de una era nueva de prosperidad, progreso, dicha y bienestar para esta provincia.»

El primer paso está dado con entusiasmo y con verdadera fé; no en vano se han unido las tres potencias generadoras que representan el movimiento vital del pueblo, la Diputación, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio.

Que hay fé, que hay entusiasmo, lo revela el resultado práctico de la reunión de ayer, en la que, como pocas veces sucede en otras reuniones, se habló poco y no se desperdiciaron palabras.

Tenía que ser así, porque aunque otra cosa se diga, no existe esa apatía tan preconizada a todas horas y en todos momentos, más que en apariencia.

Un pueblo que lucha y lucha por su prosperidad, que acomete empresas y estas se estrellan repetidas veces ante inesperados contratiempos, tiene por fuerza que aparecer receloso, vacilante, desconfiado, no apático ni indolente y mucho menos vencido.

Esto justifica ciertos retraimientos y hace que las reuniones no sean tan concurridas como pudiera esperarse, sin que esa falta de concurrencia implique falta de entusiasmo y quiera significar carencia de legítimas aspiraciones de prosperidad y progreso.

Cuando el día de los éxitos llegue, se verán resurgir las iniciativas burgalesas, irán saliendo los capitales del empapelamiento y ocupará Burgos el lugar a que tiene derecho por su historia, por su topografía y por su clima.

El acto de ayer ha sido un paso en esa dirección, y el entusiasmo verdadero y positivo, traducido en hechos, harán que se vean cumplidos los deseos iniciados por el presidente de nuestra Diputación, señalándose la fecha del 15 de Marzo de 1910, como el principio de una era de progreso y bienestar, que Dios quiera coronar con el éxito más completo.

El esfuerzo humano está puesto; Burgos cumple dignamente su deber.

LA REUNIÓN

A la hora fijada se encontraban en el salón de la Diputación, representaciones de la Cámara de Comercio, del Banco de Burgos, Escuelas Dominicales, Claustro de Profesores del Instituto, Asociación de Beneficencia y Cultura, Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, Academia de Ciencias Sociales, Gremio de fondistas y similares, Salón de Recreo, Círculo de la Unión, alcalde y concejales de Cardenadillo y personalidades distinguidas de la banca, la industria, el comercio, prensa local y una concurrencia bastante numerosa.

El señor presidente de la Diputación, muy estimado amigo señor don Manuel Gutiérrez Ballesteros, ocupó el alto sitio, invitando cortesmente a los señores que han intervenido en estos asuntos, a que se agruparan en los estrados presidenciales, dando inmediatamente gracias muy rindiendo a cuantos formaban la reunión, por el cariño que prestaban a este acto, demostrando así su entusiasmo por el bienestar y el engrandecimiento de la ciudad de Burgos y su provincia.

Después de este exordio, que resultó bellísimo y fué muy aplaudido, refirió con todos sus más importantes detalles las gestiones realizadas por la Corporación Provincial, secundada por nuestro Ayuntamiento y por las Diputaciones de Soria, Calatayud y Soria, y gestiones realizadas por el más completo de los éxitos y en las cuales nuestra Diputación, aunque el señor Ballesteros no lo dijera, por modestia, llevó la dirección y las más acertadas iniciativas.

Por la relación hecha y por algunos datos y documentos leídos, se pudo apreciar bien, que los ferrocarriles indicados entran ya en un franco camino de pronta realización y que Burgos y dos grandes porciones de su provincia podrán en breve disfrutar de importantes arterias ferroviarias que lleven al centro y extremidades de su cuer-

po geográfico la savia de la circulación y con ella el progreso y la riqueza de pueblos y comarcas.

En un brevísimo plazo de diez y doce meses, el ilustrado, sin hipérbote, don Ramón Aguinaga, tan querido en Burgos, que le debe dos importantísimos servicios de higiene y de embellecimiento, hará los estudios que integran el proyecto de ambos ferrocarriles y de sus honorarios, deja el señor Aguinaga una buena parte interesada en la feliz realización de estos ferrocarriles.

La cantidad que a la Diputación provincial de Burgos le corresponde pagar por tan importantísimos trabajos, es de 40.000 pesetas, que por no tener consignación apropiada en sus presupuestos actuales, tiene que procurarse en el improrrogable plazo de unos días.

Para este que podríamos llamar apurillo del momento, para esta necesidad a la que las corporaciones no pueden prevenir en sus presupuestos anuales, la Diputación toma una resolución honrosísima, o mejor dicho los señores diputados, que todos se ofrecen subvenir a dicha necesidad, con el dinero propio, antes que retardar la realización de este asunto vitalísimo para la ciudad y los pueblos que representan.

Más como en lo que pudiera resultar algún sacrificio pecuniario, hay un gran honor y mucha satisfacción que recoger, los diputados acompañados del señor alcalde en representación del Ayuntamiento de Burgos y de la Cámara de Comercio invitan a una reunión popular para suscribir las 40.000 pesetas que se necesitan hasta que la diputación pueda en otros ejercicios reintegrarlas, siendo este el motivo de la reunión que estamos reseñando.

No en balde recurrieron la Diputación, el Ayuntamiento y la Cámara a esta invitación. Como el ejemplo de desinterés y de amor a la provincia estaba ya dado por todos y cada uno de los señores diputados provinciales, el pueblo de Burgos no quiso quedarse a la zaga.

Apenas se anunció que una personalidad ofrecía la suma con un interés bastante módico, tomó la palabra el señor Plaza don José y con modestia y sin alarde ofreció en nombre de la razón social Isidro Plaza y como apoderado de ella, la suma de 20.000 pesetas para entregar en el acto, sin interés alguno, dejando las otras 20.000 para que la suscripción no pierda el carácter popular que deseaba la comisión.

Nuestro también querido amigo don José Miguel Oliván, siguió el camino del señor Plaza, ofreciendo en las mismas condiciones una suma de relativa importancia; sintiendo dijo que sus condiciones de modesto industrial no le permitiera cubrir la totalidad.

Todos los reunidos comentaban a aplaudían estos desprendimientos, cuando el señor Angulo (don Cecilio), en nombre del Banco de Burgos, declaraba que por acuerdo unánime tomado la noche anterior por su Consejo de administración, ofrecía las 40.000 pesetas en las mismas libérrimas condiciones, sin interés y sin gasto alguno. Resultó un verdadero pujilato de generosidad, pues también el señor Villa ofreció la suma completa, advirtiendo que si no lo había ofrecido antes era por respetar el deseo natural de que esta suscripción tuviera un carácter popular.

Los señores Andrade, Rodríguez Miguel y Casaviella hicieron atinadas observaciones, estimando muy atendibles los deseos de los señores que habían hecho tan generosos ofrecimientos y se acordó por aclamación que la suscripción quedase abierta desde luego, en casa de los señores Plaza, Villa, Oliván y Banco de Burgos, para que todos puedan concurrir a este anticipo, dándole así un verdadero carácter popular.

Las entidades y personalidades mencionadas, han puesto ya en el día de hoy a disposición de la Diputación provincial la cantidad total que necesita y aunque la suma de 40.000 pesetas quedó en esta reunión cubierta con exceso, la suscripción se abre, como ya indicamos, y pasado el plazo, se prorrogará entre los que se suscriban.

Aunque el sacrificio sea insignificante en relación a la importancia del asunto, hemos de felicitar a la Comisión por el excelente resultado de sus gestiones y nos felicitamos también de poder consignar el desprendimiento de los excelentes burgaleses que ayer han facilitado el camino para que el proyecto de ferrocarriles sea pronto una realidad.

Se recibieron adhesiones de los señores Aparicio, Alvarez Guijarro, don Gumersindo Gil, Cuadrado, Alfaro, Echevarría, presidente del Círculo Católico de Obreros y director del Instituto General y Técnico de esta.

La Presidencia estaba constituida por don Manuel Gutiérrez Ballesteros, Presidente de la Diputación y de la Comisión gestora, el Alcalde de esta capital don Aurelio Gómez y el Presidente de la Cá-

mara de Comercio don Pedro Díez Montero, teniendo a sus lados a los señores Díez Montero (don Bonifacio), Cavada, Angulo, Pavón, Dancausa, Lafuente y a prestigioso caballero diputado por Salas don Carlos González Rothwos, que vino de Madrid expresamente para asistir al acto y a cuya decisiva influencia se deben gran parte de los triunfos conseguidos en tan vital asunto.

No hemos de terminar sin dejar consignada la manifestación de entusiasta emoción con que el señor Gutiérrez Ballesteros dió las gracias a todos, bajando de los estrados a estrechar la mano de los señores Plaza, Angulo, Oliván y Villa, a quienes dirigió frases muy cordiales de gratitud en nombre propio y en el de todos sus compañeros.

Terminada esta reseña nos envían la siguiente acta como continuación del acto verificado ayer:

En la ciudad de Burgos, reunidos el día 16 de Marzo de 1910, en el despacho del señor presidente de la Diputación los señores don Isidro Plaza Mazón, banquero; don Cecilio Angulo, director del Banco de Burgos; don José Miguel Oliván, comerciante, y don Francisco Fernández Villa, en representación de la casa Fernández Villa Hermanos, banqueros, nombrados en la Asamblea magna verificada en el día de ayer con el fin de dar forma a la suscripción proyectada para anticipar a la Diputación las 40.000 pesetas necesarias para costear los estudios del ferrocarril de Burgos a Calatayud por Soria y aunque han sido numerosísimas las personas que además de las que asistieron a la Asamblea de ayer han ofrecido a los reunidos cooperar a la indicada suscripción, teniendo en cuenta de una parte que hasta que se firme el contrato con el ingeniero encargado de hacer los estudios, no es posible determinar concretamente las cantidades que se necesitan y de otra que estas no han de entregarse de una sola vez, lo que representa grandes dificultades de orden material que se oponen a la suscripción; acordaron por unanimidad desistir de que se abra la misma y ofrecer a la Diputación entre los reunidos la suma de cuarenta mil pesetas a calidad de anticipo reintegrable en el presupuesto próximo y sin interés alguno, cantidad que se prorrogará proporcionalmente conforme a los respectivos ofrecimientos que hicieron en la reunión magna verificada ayer y que este acuerdo se publique en los periódicos de la localidad para conocimiento de los que concurrieron a la citada Asamblea.—Isidro Plaza.—Por el Banco de Burgos, el Director Gerente; Cecilio Angulo, José Miguel Oliván y Fernández Villa Hermanos.

PARA EL MITIN

Otro telegrama de Su Santidad

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado, ha recibido anoche, el siguiente telegrama del Emmo. Cardenal Secretario:

Roma 15.—17'00

Participo Círculo de la Inmaculada, Antimos católicos burgaleses, Padre Santo se complace noticias mitin, renueva bendición apostólica.

CARDENAL MERRY DEL VAL.

Otra vez nos bendice de todo corazón el Pontífice reinante y esta nueva prueba de afecto, de aprobación y de aliento, nos incita a no descansar un solo momento en la lucha por Dios y por España.

La nueva bendición se encamina además y especialmente, al Círculo de la Inmaculada, que, apenas nacido, ha realizado ya hechos que le colocan en primera fila entre sus hermanos españoles.

Por ello y por esa bendición del Papa que ha de vivificarle y animarle más aún, felicitamos cordialmente al Círculo de la Inmaculada.

DEBEN IR TODOS

Los niños a la jura

HOY MAS QUE NUNCA

Sí, hoy más que nunca, porque nunca más que hoy deben robustecerse en los pechos infantiles los dos grandes amores a la Iglesia y al Ejército, al sacerdote y al soldado, firmísimos y hermanados pilares gemelos de la Patria.

Hoy más que nunca, porque nunca más que hoy arrecian tanto los ataques diabólicos contra el militar y contra el cura...

Otros años han ido los niños a la Jura de banderas, al hermoso espectáculo cristiano y guerrero.

Pero han ido pocos, demasiado pocos. Deben ir todos, todos, sin que ni uno quede. Y porque el día de la jura se acerca, prevínense todos los maestros y directores de establecimientos infantiles y lleven a los niños a la Jura, para que allí aprendan, para que allí se enardecen en amor

patrio, para que nunca, nunca se les vaya del recuerdo aquella ceremonia grandiosa, viril, cristiana, tradicional, española de la misa de campaña, de los toques marciales, de la cruz y la espada y la bandera, estrechísimamente abrazadas... de los hombres que juran por Dios derramar hasta la última gota de su sangre por España.

¡Sí, sí, que vayan los niños, que vayan todos, que hoy más que nunca hace falta!

Hermosa carta

FELICITACION Y ALIENTO

Después del mitin.—¡A la pagandal.—¡Al mitin! ¡A la prensal

De Villimar reciben nuestros jóvenes católicos, la siguiente carta de actualidad tan grande como bella y ardiente de estilo, cuyas ideas, consejos y excitaciones son el primer fruto del mitin.

Léanla todos y saboréenla y decidánsela a secundar sus iniciativas preciosas. Dice así:

Sr. Presidente del Círculo de la Inmaculada.

Burgos.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración:

Plenamente satisfechos pueden estar por el admirable éxito obtenido, los miembros todos de la comisión organizadora del mitin de protesta contra las escuelas laicas; vaya mi más sincera y entusiasta felicitación para cuantos han cooperado al resultado feliz de tal acto; para los oradores que subyugaron a la inmensa concurrencia con sus magistrales, valientes y arrebatadores discursos; para el católico diario EL CASTELLANO, por el impropio trabajo que ha pesado sobre él, al dar publicidad a las mil y mil adhesiones que de la provincia entera y de fuera de ella le eran remitidas, haciendo honor a su calidad de católico, puesto que con alma y vida ha contribuido a mantener el entusiasmo por una causa tan justa noble y santa, mientras otras publicaciones han observado un prudente silencio, haciendo el vacío en torno del simpático proyecto.

Pero una muy especial dirigida a los jóvenes Luises, heraldos de la buena nueva, que, en incansable propaganda, han caldeado los ánimos realizando una labor trascendental, de suma importancia que ha de formar época en los anales de esta hidalga tierra de Castilla.

¡Si me permitieran hacerles una observación! (Cree que sí, pues, los jóvenes son siempre generosos) yo les diría que no abandonen el terreno de la propaganda. Estamos en tiempo de lucha, continuamente nos provocan a la controversia, la polémica por doquiera se impone...

¿No, nos sorprende los secaces que hace el sectarismo? pues, no es debido a otra cosa, sino a la nefandante propaganda que se hace de sus nefandas ideas, en el Club, en mitines, en Ateneos y sobre todo en la prensa adicta, secundándole esta eficazmente, prodigando los epítetos encomiásticos de colosal triunfo, delirante entusiasmo en las masas, absorbitas ante la mentalidad de sus intelectuales etc., etc.

Y los que peroran en tales asambleas ¿qué són y que significan en el campo de la ciencia? por lo general, son sencillamente unos indocumentados. Nosotros los católicos siempre hemos creído que para enseñar, se necesita algún título académico. Los Maestros que instruyen a los niños necesitan semestrase a una prueba ó examen para demostrar su capacidad.

Lo propio se exige a los médicos, notarios, abogados, y todos precisan demostrar su aptitud recibiendo al objeto una educación científica que les declare idóneos en el cargo que han de desempeñar. Mas para adoctrinar al pueblo, para el gran pulpito de nuestra época: los discursos mitinescos, vale cualquier ente perdido. Aún el que acaba de ser libertado del presidio puede decir su parecer sobre asuntos divinos, civiles, morales, sociales y políticos y estos son los que seducen a ese pueblo embrutecido el cual aplaude a rabiar, las aberraciones y brutalidades que se le ocurre barbotar a tan eximios oradores; estos oyentes se asemejan a los salvajes, escuchando una composición musical; si la banda deja oír una abertura ó una delicada aria, se aburren soberanamente, porque no suena el bombo; pero si es una desahogada murga la que aporrea el paraje; ¡el disloquel; faltan manos para aplaudir, y llegan a la apoteosis de su furor cuando cualquier Demóstenes de barricada lanza a los clericales este apóstrofo sublime, de una originalidad pasmosa: ¡¡Pueblo inconsciente, intelectual y progresivo!! ¡ha llegado la hora de elevar tu mentalidad, de redimir tu cautiverio, las nuevas razas, libres de las tinieblas en que la ignorancia y la superstición religiosa han tenido tan largo tiempo secuestrada tu inteligencia, derumbarán las feudales almenas en que se encastillaba una teocracia arcaica y falaz, verdugo del entendimiento humano!...

He ahí en consecuencia, la razón y la necesidad de que los jóvenes congregantes continúen por el camino emprendido, para que la verdad católica, luminosa y salvadora...

ra, se abra paso en tantas inteligencias atrofiadas ó pervertidas.

Los romanos tenían su Foro, los Atenienses su Areópago donde se discutían y se comentaban los sucesos culminantes; los pueblos modernos claman por las reuniones, llámense mitines, Congresos católicos, Asambleas, Veladas ó Conferencias públicas; sea el nuevo Círculo de la Inmaculada el cuartel general de futuros combates librados contra la impiedad, y al ver la ciudad de Burgos que se le imprime a este centro un carácter eminentemente social y práctico, hará enmudecer a los jóvenes pedantes y erapulosos que viven sin honor y mueren sin gloria y les hará ostensibles los fines que perziqñen los Congregantes Marianos.

De V. afmo. en Cristo, s. s.

LESMES PÉREZ MORAL.

Villimar, Marzo 14-1910.

ASCENDENCIA LAICA

¿DE DONDE VENIMOS!

Un amigo cariñoso nos envía un libro francés, usado é impuesto en las escuelas laicas de por allá y que seguramente están ya traduciendo aquí los intelectuales que padecemos.

El librito se titula *Catecismo Republicano* y ha sustituido al *Catecismo Católico*. Por hoy, queremos simplemente exhibir lo que el tal librito demoniaco, dice de nuestra genealogía, del ancestralismo humano.

¡Oído, oído al parche y a la caja! ¡Sepáse lo que hemos sido antes de ser hombres, según el *Catecismo republicano*!

SON NUESTROS ABUELOS: 1.º Abuelos monerularios. 2.º morularios. 3.º celulares. 4.º planularios. 5.º gastularios primitivos. 6.º gastularios alargados. 7.º gusanos sin circunferencia. 8.º gusanos con circunferencia. 9.º simple gusano con cuerda dorsal. 10.º peces sin cráneo. 11.º peces sin miembros. 12.º peces verdaderos. 13.º abuelos dipneicos. 14.º anfibios primitivos. 15.º anfibios sin branquias. 16.º primeros abuelos con amnios. 17.º monotremos. 18.º marsupiales. 19.º prosimianos. 20.º catarrinos. 21.º antropoides. 22.º pitecantropos. 23.º ABUELOS HUMANOS.

¡Respiremos!... Los laicos han sido VEINTITRÉS VECES ANIMALES ANTES DE SER HOMBRES.

¡Ya lo sabríamos!... Lo que no sabemos y no dice ni quiere decir el *Catecismo republicano*, es QUIEN HIZO, QUIEN CRÓ a los famosos monerularios, a nuestros primeros abuelitos republicanos.

Lerroux y Menéndez Pelayo,

nuestro artículo prometido ayer, para hoy, queda para

MAÑANA.

El importantísimo asunto de los Ferrocarriles Burgaleses a quien hoy concedemos toda la extensión que requiere y se nos alcanza, nos obliga a lo dicho. Perdonen este retraso nuestros lectores.

LAS SALVABRAS ANTICLERICALES

DE LOS HOMBRES DE LA ESCUELA LAICA

Leemos en la prensa de Madrid, el siguiente telegrama que nos da a conocer una gracia sacrilega y bárbara de un anticlerical del talo talo laico:

Murcia 14.—En la iglesia de la Asunción, en Cieza, predicaban dos Jesuitas Misioneros, cuando un mal intencionado dió un fuerte golpe en una puerta al mismo tiempo que gritaba que era una bomba.

Entre los fieles que llenaban el templo se produjo un gran pánico, atropellándose por buscar la salida la mayor parte, mientras otros se refugiaban en la capilla de Comunión, rompiendo la verja.

Cuando se restableció a los pocos momentos la calma, se vió que a consecuencia de la mala intención había una niña muerta y muchos heridos.

Han resultado también bastantes concurrentes con brazos fracturados.

DESPUÉS DEL MITIN

ADHESIONES

No se fatiga la provincia de Burgos en la estólida y española labor de protesta contra el laicismo.

Y aun después del mitin, llegan más y más adhesiones: es que ningún pueblo de Burgos quiere esconder su fé y sus amores. De ayer a hoy se nos han remitido QUINCE NUEVAS ADHESIONES.

Publicamos hoy las siguientes:

De Villaescusa del Butrón.

El católico vecindario de esta villa, abun

dando en los mismos sentimientos que animan a los valientes y entusiastas iniciadores del gran mitin contra las escuelas laicas, se adhieren incondicionalmente a la significación que encierra tan grandioso acto, a la vez que pide al cielo derrame sus bendiciones sobre todos los buenos católicos y que destruzados para siempre los infernales proyectos de los enemigos de Dios y de la Patria, llegue ya el día en que ante la faz del mundo podamos decir muy alto que España no soporta «radicalismos», porque, en ella, Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera.

El alcalde, Enrique Rodríguez; concejales, Eugenio Euidobro, Manuel Gallo y Francisco Gallo; juez, Timoteo Carrles; secretario, Vicente Alcalde; por sí y en nombre de sus feligreses, Constantino Corrales, párroco.

De Susinos.

Sr. Director de EL CASTELLANO

Burgos.

Muy Sr. mio: Adjunto remito a V. la protesta que este Ayuntamiento en unión del vecindario, maestro de primera enseñanza y discípulos hacen contra el establecimiento de las escuelas laicas uniéndose en un todo a lo que se acuerde en el mitin que la juventud católica de Burgos ha acordado celebrar para protestar de su institución.

Con este motivo me repito S. D. G.

LEOPOLDO GÓMEZ.

Maestro de primera enseñanza.

De Sagunto.

Sr. Presidente del Circulo de la Inmaculada

Burgos.

El párroco y felices del pueblo de Quintana Moniego se adhieren incondicionalmente al mitin que la juventud de este Circulo celebrará el día 13 de los corrientes en esa ciudad, para protestar contra la apertura de las escuelas laicas.

HIGINIO FERNÁNDEZ CEBALLOS.

Quintana Moniego, 11 de Marzo de 1910.

El párroco y feligreses de la parroquia de Santa Cecilia del pueblo de Moniego, en la imposibilidad de asistir, como hubiera sido su deseo y satisfacción, al mitin que la juventud del Circulo de la Inmaculada celebrará en la ciudad de Burgos el día 13 de los corrientes, contra las escuelas laicas, se adhieren incondicionalmente a la doctrina del mismo, y a la de los señores obispos, reverendísimos y excelentísimos obispos han hecho públicas.

PEDRO FERNÁNDEZ CEBALLOS.

Moniego 11 de Marzo de 1910.

De Sagunto.

Sr. Presidente del Circulo de la Inmaculada

Burgos.

Este arciprestazgo con SACERDOTES Y FIELES EN PLENO se adhieren incondicionalmente al valiente mitin que se celebrará en esa capital y protestan de la reapertura de las escuelas laicas, a la vez que gritan con todo el entusiasmo de católicos fervorosos: ¡Viva el Papa reinante que con el Catecismo quieren formar españoles, amantes de su Dios, de su Patria y de su Rey!

FÉLIX GÓMEZ GARCÍA,

Arcipreste.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción abierta a fin de allegar recursos para la procesion del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

PESETAS

Suma anterior	1.402,75
D.ª Lucia Hortigüela	5,00
D. Luis de la Torre Villanueva	5,00
Mariano Ramirez	5,00
Una persona devota	3,00
D. Francisco García Lara	7,50
Victoriano Monzón	1,00
Abelardo Alonso	3,00
M. I. Sr. D. Nicolás Marquez, deán de la S. I. M.	5,00
M. I. Sr. D. Antonio Maria Gutierrez Ballesteros, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana	5,00
Una sirvienta	1,00
D. Julián Santos	2,00
D.ª Isabel Olmos	1,00
D. Benito Díaz	2,00
Jose Maria Moreno, beneficiado de la S. I. M.	3,00
D. Jose Navarro, beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana	3,00
Sra. de Navarro	3,00
D.ª Francisca Monteverde, viuda de Rozas	5,00
D.ª Aurea Monteverde	5,00
D. Claudio Martínez	1,00
TOTAL	1.459,25

Queda abierta la suscripción en la casa de banca del señor Plaza, comercio del señor Navarro, y cerería del señor Moreno.

Información militar

Una iniciativa.

La Correspondencia Militar reclama un país que una vez más sea teatro de Ejercito, a saber: a Buñol, donde las comisiones civiles que han de representar a España en las fiestas del Centenario de la Independencia Argentina, que se ha de celebrar en Mayo.

Destinos.

Don Gaspar Escudero, soldado primer teniente de caballería de Cazadores de Cristina, ha sido destinado al de Lanceros de Borbon.

Se ha dispuesto que por esta región se designen seis soldados del arma de caballería para cubrir bajas en el escuadrón de la Escolta Real.

El soldado del tercer regimiento montado de artillería, Paulino Torres Molinero, ha sido destinado a prestar sus servicios a la Escuela Central de Tiro.

Transporte de material. Por el taller de precisión y Laboratorio de artillería de Burgos, los siguientes efectos: Dos vasos de cristal para las pruebas de acidez de las pólvoras sin humo, un compás para medir espesores, un gravimetro con su balanza, un aparato para medir la fuerza de los muelles de las espoletas de precisión, modelo 1882-90.

La fábrica de artillería de Trubia remitirá cuatro carros para granadas rompedoras, la de Oviedo mil carabinas Mauser modelo 1895 y a esta dependencia enviará el Parque Regional de Burgos, 16 fusiles Mauser modelo 1893 en recomposición.

Servicio de la plaza por el día 17.

Parada: Lealtad.

Jefe de día: Señor teniente coronel de España, don Tristán Cabezas.

Imaginería: Otro de Lealtad, don Ricardo Rodado.

Hospital: España, 2.º capitán.

Reconocimiento de piensos: 3.º montado 3.º capitán.

Idem de pan: Lealtad, 5.º capitán.

Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.

Id. extraordinaria: Un sargento y un cabo de España.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ayer salió a Valencia el primer tren de la línea de Valencia, nuestro querido amigo don Gonzalo Rodríguez Domec.

Ayer, el día de las tres, marchó a Melilla el capitán de infantería del regimiento de Africa don José Velazquez Zuazo, acompañado de su señora.

Después de pasar unos días en esta capital, marchó anoche en el expreso a Madrid, el Excmo. Sr. Marqués de San Fermín, acompañado de su distinguida familia.

En el día de las tres ha marchado a Madrid el director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

El día de las tres ha marchado a Madrid el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

bileo circular de las 40 horas, en los días 17, 18 y 19 del actual.

Por la mañana, a las ocho, se expondrá S. D. M. y a las nueve se cantará la misa solemne en los días 17 y 18.

Por la tarde, a las cinco, se rezará el santo rosario y la novena, a la que seguirá el sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús. Seguirá la estación al Santísimo y se terminará con la reserva de S. D. M.

Comisión Provincial

SESION DE AYER

Acuerdos tomados: Estimar las reclamaciones de don Braulio Izquierdo y otros de Torredonjimeno, y en su consecuencia declarar nulas las elecciones de concejales celebradas en aquel distrito.

Informar que procede estimar la reclamación de don Federico de la Fuente, vecino de Castriello de Murcia y dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se declaró responsable del pago de 200 pesetas 50 centimos.

Reclamar datos para resolver el expediente de alzada interpuesto por don Florentino Manzana y otros de Castriello de Rionansa, contra el acuerdo del Ayuntamiento, sobre formación de la lista de electores para las elecciones.

Informar que procede acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Santa María del Campo, en el expediente de alzada interpuesto por don Florentino Manzana y otros de Castriello de Rionansa, contra el acuerdo del Ayuntamiento, sobre formación de la lista de electores para las elecciones.

Idem que debe rebajarse también a la categoría de 3.ª clase el partido médico de Estoril.

Reclamar datos para informar los expedientes de alzada interpuestos por don Florentino Manzana y otros de Castriello de Rionansa, contra el acuerdo del Ayuntamiento, sobre formación de la lista de electores para las elecciones.

Por último se acordó declarar válidas las elecciones de concejales del pueblo de Castriello de Murcia.

NOTICIAS

Comercio. La actividad dada en Madrid por el Sr. don Juan de Dios, director del Instituto general y especial de Sordo Mudos, don Juan de Dios.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Valentín Gurtulay, don Julián Cuesta Alvarez y señor inspector jefe del cuerpo de vigilancia.

Ha sido denunciado el Juzgado municipal de Vadocondes, Mariano González Pérez, por haber hecho disparos con una pistola, careciendo de licencia de uso de armas.

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy 178 raciones.

El día 18 víspera de San José, quedarán expuestas a disposición del público, un centenar de tartas, ramilletes y postres variados, propios para regalo en dicha popular festividad en la

CONFITERIA DE BERZOSA
12 SAN LORENZO 12

Véase en el Hotel Universal, el grandioso muestrario de los almacenes «El Siglo» de Barcelona.

Ha tomado posesión de la escuela pública del barrio de Las Machorras, don Lorenzo Moroso.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Mariana Luque, de 4 años, de una herida en la región occipital.

Blas Pérez, de 4 años, de una herida en la región occipital.

Blas Pérez, de 4 años, de una herida en la región occipital.

Blas Pérez, de 4 años, de una herida en la región occipital.

Blas Pérez, de 4 años, de una herida en la región occipital.

Blas Pérez, de 4 años, de una herida en la región occipital.

Blas Pérez, de 4 años, de una herida en la región occipital.

Blas Pérez, de 4 años, de una herida en la región occipital.

Blas Pérez, de 4 años, de una herida en la región occipital.

Blas Pérez, de 4 años, de una herida en la región occipital.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» de Sáiz de Carlos.

Noticias de la Exposición Nacional de Valencia

Famosa fué el año pasado la Exposición Regional Valenciana, pero la que con el carácter de Nacional celebrará la ciudad del Turia, desde Abril a Octubre, promete superarla. El programa contiene atracciones tales como la Semana de Aviación, la Semana Automovilista, el Concurso Hipico, que es el mejor de España, Congreso de la Poesía, y de las Ciencias; Asambleas de productores, Estable de Flores en honor de la reina. Festival militar en obsequio al rey. Concursos especiales interesantísimos. Puede decirse que a Valencia quiere demostrar que en España podemos y sabemos competir con los países más adelantados en todo. Y quien lo dude, que visite su Exposición; mejor dicho, la Exposición Nacional Española de B.I.O.

A disposición de aquellos lectores nuestros que lo deseen, ofrecemos prospectos, programas y reglamentos de la Exposición Nacional.

Con motivo del día de San Pedro y San Felices, hemos tenido ocasión de ver el deplorable estado en que se hallan las calles, que dan paso a aquella plaza.

Hay que hacer mucho por muchos sitios, por no encenagarse el suelo que todo lo cubre.

Suponemos que se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Se verá afectado en sí mismo los defectos señalados.

Terminó Pio X incitando a continuar el buen combate tan necesario ahora en que tanta guerra se hace a la palabra de Dios.

Más de Roma

Roma 15.—Su Santidad recibirá muy pronto en audiencia al canceller alemán señor Bettmann-Hollweg.

Después asistirá el canceller, en los días de Pascua, a un banquete que le ha ofrecido el cardenal Merry del Val.

La prensa católica en masa celebra este acontecimiento y da, de antemano, la más cordial bienvenida al primer ministro germanico.

Política inglesa

Londres 15.—Esta semana será de gran actividad política; en las dos Cámaras se discutirán el proyecto Rosebery sobre los Lores, referente a los hereditarios derechos de los mismos; el presupuesto naval que combatirán los radicales como excesivo y los conservadores como insuficiente y en fin la cuestión financiera.

Estos asuntos prometen todos dar mucho juego.

Cortas noticias

Berlin 14.—En la sesión de hoy del Reichstag, el señor Vonder Scheer, del centro alsaciano, suscita la discusión sobre la autonomía de las provincias anexionadas.

El orador dice: «Estamos resueltos a luchar por nuestra autonomía y para ello la discurreremos juntamente con el derecho electoral y bajo la base del sufragio universal directo.»

Se ha abierto una suscripción popular para construir un hangar giratorio que pueda contener dos «Zeppelin» y sistema productor de hidrógeno.

La suscripción asciende a 1.500.000 marcos.

El Kaiser ha regresado de su excursión por el mar del Norte.

Bruselas 15.—En Santa Gudula han cumplido con el precepto pascual 1.600 soldados de la guarnición.

Después en los jardines del convento de los Redentoristas, el cardenal Mercier ha dirigido una vibrante alocución a la tropa que aclamó al Primado belga.

Nueva York 15.—En Babyloene (Long Island) el señor Darling, ha tenido el honor de ser el padre de la familia más numerosa del mundo.

El señor Darling tiene 15 hijos, de los cuales 10 viven y 5 están muertos, viviendo todos. El ingeniero tiene 65 años.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 16

DE LA CORTE

Las mismas Cortes

Empieza a circular con cierta firmeza el rumor de que las Cortes tendrán que funcionar antes de disolverse y se relaciona esta noticia con los asuntos de Marruecos. Es consiguiente por lo tanto que de confirmarse la noticia, funcionen las Cámaras con los actuales elementos componentes.

Consejo de ayer

Terminó a las seis y media. El ministro de Fomento marchó enseguida a la estación para tomar el expreso que ha de llevarle a Sevilla.

Dijo que no llevaba ningún decreto a la firma.

El Consejo resolvió los asuntos siguientes:

De Fomento la aprobación de varios expedientes entre ellos los de construcción de ferrocarriles transpirenaicos y carreteras internacionales.

Se aprobó la autorización hecha al Canal de Isabel II para pignorar 750.000 pesetas en obligaciones para costear la reforma de obras de riego, cuya suma reintegrará el Ayuntamiento de Madrid en varios plazos.

De Gracia y Justicia

Se aprobaron también varios indultos previstos en el artículo 29 de la Ley de 1909.

Quedó aprobado que la Gaceta publique la lista de las personalidades que han de formar la comisión designada por el señor Ruiz Valarino, para las reformas en los Códigos Civil y Penal y en las leyes procesales.

La Marina se aprobó un decreto de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado referente a la forma de proveer las vacantes de los marinos que pasan a ocupar destinos civiles. Esta caso está relacionado con el nombramiento del señor Fernández Caro, nombrado gobernador civil de Baleares.

También se aprobaron los ministros de las repúblicas que han de ir a la Exposición de Chicago, fijando cada ministro el número de sus respectivos ministros que contribuirán a estos gastos.

Quedaron autorizados los señores Romáñones y Calbetón para designar la comi-

sión que ha de acudir á Buenos Aires, manifestando el primero que ya fuese designado á los señores Benlliure, Lillo y Torres Quevedo.

Se autorizó al señor Calbeón para que asigne otros tres representantes por el Ministerio de Fomento y tres por las Cámaras de Comercio, que serán uno por Galicia, Aragón y Cataluña y uno por Valencia y Andalucía.

Se trató, por último, de la concesión de varios créditos para atenciones de carreteras y reformas de Correos y se aprobaron las condiciones para la subasta del suministro de víveres para presos y enfermos de Puerto de Santa María.

PROVINCIAS Noticias de Sevilla

En la dehesa de Tablada ha comenzado á construirse el aeródromo donde se verifican las pruebas durante la semana de aviación.

Han llegado los tres aeroplanos Bleriot para estas pruebas.

—El rey ha recibido en audiencia de despedida al capitán general y varios generales, á una comisión de la Academia de Bellas Artes y al alcalde, á quien reiteró su ofrecimiento de interesarse porque se celebre en Sevilla la Exposición Ibero-Americana.

—Los reyes estuvieron en el teatro, presenciando el estreno de la comedia «Mi Papá».

—En una nueva causa que se instruye al famoso «Vivillo», por robo á varios individuos en las carreteras de Ecija y Osuna, ha resultado absuelto.

—Mañana marchará á Madrid una comisión que va á realizar gestiones relacionadas con el proyecto de Exposición.

Acudirán á despedirlos todo el pueblo en manifestación para lo cual se cerrarán los comercios, fábricas y talleres.

Aldave á Ceuta

Las tropas de Ceuta dicen que se negaron al gobernador militar de la plaza general Aldave.

En Sevilla ha causado extrañeza la marcha del general que se decía había obtenido un mes de licencia.

Doble crimen

Salamanca.—Por rivalidades amorosas se ha desarrollado una tragedia en el camino de la dehesa de San Mamés, término de Alba de Tormes.

Una joven de dieciocho años llamada Piedad, sirviente de la dehesa ha dado muerte á navajazos á otra joven también sirviente y al maestro de los hijos del dueño de la dehesa, joven de 20 años llamado Tomás Corredera.

Este iba á contraer matrimonio en breve con una señorita bastante rica de un pueblo inmediato.

La joven Piedad intentó suicidarse con un navajazo en el pecho.

Villanueva.—Un reciente descubrimiento de los autores del crimen de Clanteac ocurrido hace dos años, por el que hay detenidos cuatro individuos como presuntos autores, se ha decretado un auto de prisión contra el Conde de la Oliva, dueño de la finca donde se cometió el crimen y en la que actualmente prestaban sus servicios tres de los criminales.

El Conde ha ingresado en la Cárcel de Chancillería, quedando incomunicado.

Se cree que esta prisión obedece á supuesta complicidad ó encubrimiento de los criminales, pues el conde asienta que estos eran inocentes y que la muerte del guarda Primo Cea, fué producida por suicidio según se comprobó de las diligencias judiciales realizadas en su día.

Este asunto empieza á preocupar la atención general.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 16.

Dice Merino

El ministro de la Gobernación al recibir hoy á los periodistas y refiriéndose á las frases de cierto periódico, diciendo que en el Ministerio se están decapitando alcaldes, ha dicho: «Aquí no decapitan á nadie y solo los culpables se resuelve cuestiones de carácter judicial y de carácter legal y de todo legal á cuanto por el artículo 1.º se sujeta á este ministerio».

Añadió el señor Merino que necesita créditos para implantar las reformas de Correos, habiendo sido ya estos créditos aprobados por el Consejo de Estado faltando solo el despacho en el departamento de Hacienda.

También dijo el Ministro que estudiaba la cuestión de fundaciones de carácter benéfico y de enseñanza, que son importantes en sus dos aspectos.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo, para acordar de despachar los asuntos que en el día ayer quedaron pendientes.

El sábado habrá también otro Consejo.

Varias noticias

En la dirección del Parlamento han sido nombrados para el día de mañana, 17 de Abril, el señor Rodríguez de la Hoz y el señor Rodríguez de la Hoz.

Sevilla.—Ha llegado el señor Cárdenas. Fué recibido por las autoridades y se dirigió al Gobierno civil, donde se hospedó. Luego visitó á los reyes en el Alcázar.

Barcelona.—Gran escándalo en la sesión municipal por haber presentado los radicales una proposición con el fin de que puedan circular carruajes, como todos los demás días, el de viernes Santo. Se opusieron valientemente los regionalistas. La proposición fué aprobada.

Los liquidadores ladrones

París.—En la Cámara se ha otorgado un voto de confianza al gobierno en la cuestión de los liquidadores de las Congregaciones religiosas y se han aprobado dos proposiciones, una sobre modificación del sistema de liquidación seguido hasta ahora, y otra lamentando la insuficiencia de la fiscalización de la magistratura en este asunto.

Noticias perjudiciales

Hablado Canalejas con los periodistas, se ha lamentado nuevamente de que se insistiera en circular noticias sobre el movimiento militar en Ceuta y su campamento, que son completamente inexacitas y que pueden comprometer nuestra situación.

Ha dicho que estos rumores han dado ya lugar á que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia haya preguntado á nuestro embajador en París, qué hay de cierto en esas noticias, que, como es natural, ha sido desmentidas por el representante de España.

Los diarios de Ceuta dicen que el general Aldave, al salir de Ceuta, ha sido recibido por el gobernador militar de la plaza general Aldave.

En Sevilla ha causado extrañeza la marcha del general que se decía había obtenido un mes de licencia.

Salamanca.—Por rivalidades amorosas se ha desarrollado una tragedia en el camino de la dehesa de San Mamés, término de Alba de Tormes.

Una joven de dieciocho años llamada Piedad, sirviente de la dehesa ha dado muerte á navajazos á otra joven también sirviente y al maestro de los hijos del dueño de la dehesa, joven de 20 años llamado Tomás Corredera.

Este iba á contraer matrimonio en breve con una señorita bastante rica de un pueblo inmediato.

La joven Piedad intentó suicidarse con un navajazo en el pecho.

Villanueva.—Un reciente descubrimiento de los autores del crimen de Clanteac ocurrido hace dos años, por el que hay detenidos cuatro individuos como presuntos autores, se ha decretado un auto de prisión contra el Conde de la Oliva, dueño de la finca donde se cometió el crimen y en la que actualmente prestaban sus servicios tres de los criminales.

El Conde ha ingresado en la Cárcel de Chancillería, quedando incomunicado.

Se cree que esta prisión obedece á supuesta complicidad ó encubrimiento de los criminales, pues el conde asienta que estos eran inocentes y que la muerte del guarda Primo Cea, fué producida por suicidio según se comprobó de las diligencias judiciales realizadas en su día.

Este asunto empieza á preocupar la atención general.

Invitación al Rey

San Sebastián.—Han sido invitados el Rey y el Ministro de Fomento para presenciar las pruebas de aviación.

Se espera que, cuando menos vendrá el ministro.

Las damas católicas

Sevilla.—El señor arzobispo en su visita al rey le entregó un mensaje de las damas católicas de la aristocracia, protestando contra la apertura de las escuelas laicas.

BOLSA

	Día 15	Diz 16
MADRID		
Interior contado	8765	8785
Id. fin mes	8800	8800
Fin próximo	0000	0000
Amortizable	10225	10225
Nuevo amortizable	9525	9520
Banco de España	46400	46300
Tabacos	38050	38150
Banco Hipotecario	14900	13950
Banco Hispano americano	00000	00000
Obligaciones azucareras	9975	9050
Azucareras preferentes	8050	0000
Id. ordinaria	0000	2300
Cambios sobre París	685	680
Id. Londres	2695	2690
Cédulas	10320	10325
BARCELONA		
Interior fin próximo	8805	8807
Norte	8345	8330
Alicante	9615	9605
PARÍS		
Exterior	8760	8720
Norte	37190	37160
Alicante	42600	42600

Escultura religiosa

Nadie debe adquirir imágenes sin pedir precios, presupuestos y dibujos, á los grandes talleres-estudio de escultura y pintura religiosa de

JOSÉ QUIXAL
Mencionado en varias exposiciones de Bellas Artes.
VILLALBAZ NÚM. 50.—Barcelona.
Tallajes en bronce, madera, mármol y piedra.
Envío gratis de toda clase de noticias y catálogos. Ventas al por mayor y menor.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo (cable) á quien lo pide.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBANTE DE MONEDAS
en BURGOS.

GRAN PUENDE EN AÑO DE 1855.

Este establecimiento en esta ciudad de Burgos, ha estado funcionando con gran actividad y muy económica, para el comercio y para el comercio de las provincias de España, entregando los billetes en el momento.

Este establecimiento ha sido en comisión con los señores de Burgos y expropiados por el Sr. de Burgos, Compañías y Sociedades.

Este establecimiento ha sido en comisión con los señores de Burgos y expropiados por el Sr. de Burgos, Compañías y Sociedades.

PARA SEMANA SANTA

Se acaba de recibir anillo de Sierra Gata y baculo de Escoria y Islandia; también encontrarán en esta casa conservas de pescados y frutas propias para estos días, todo clases recientes.

Ultramarinos, Espolón, 2 y 4

LIQUIDACIÓN

A mitad de su valor, se liquidan las camisas existentes en el almacén de hierros y ferretería de don David Mercado.

Plaza del Duque de la Victoria, 18

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Venta de tierras

El día 21 del corriente mes de Marzo, á las diez de la mañana, se vendrán en pública y licitacion pública, en la Notaría de don Tomás Santos, Plaza de Prim, 23, varios lotes de tierras situadas en los pueblos de Ercén, Arcos, Villanueva Pedraza, Ontoria, Cantalejo, Pedro Abreu, Villalba y Bóveda, S. Iresiera, Quintanilla, Cijales, Villeros, Villanueva, Omas de la Cruz, Serrano, Abajer, Villanueva, Frenería, Lencos y Quintanilla, todas de esta provincia.

Las condiciones de la subasta, titulación de las fincas y demás datos se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

POSTALES RELIGIOSAS

Aquí se recibe un gran surtido en relojes con asuntos propios para Semana Santa y festividad de San José.

Postales con vistas tomadas en el acto del mitin católico celebrado el domingo 13 del corriente.

Librería del Centro Católico, Lain Calvo 16.

RELOJERÍA DE DANIEL PEREZ CECILIA

Relojes JUVENIA
Todas las máquinas JUVENIA están sometidas á una larga observación y minuciosa verificación. El reloj JUVENIA se impone por su elegancia, alta precisión y...

Relojes CECILIA
y de cuantas marcas se deseen.
Gran surtido en el ramo de relojería. Grandes talleres para construcción y arreglo de toda clase de cajas de relojes de pared.

El mejor anuncio para esta casa es el buen marchar de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos

ESPOLÓN 2 y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

VIVAS AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección
--- en las plantas de todos los vidagos ---

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos á cuantas consultas se nos hagan respecto á clases y precios. Analizamos gratis las tierras que se nos envían

LOS BALBES PRIMITIVO OLABARRIA Y C.ª LOS BALBASES

Proyectos é instalaciones completas

DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Este establecimiento es representado por Siemens Schuck
Lámparas de filamento metálico.
Materiales y repuestos para maquinaria eléctrica y aparatos
— de precisión y medida —

Hijo y sobrino de M. Villanueva
ESPOLÓN.—TEATRO

¡Catarrosos!

Pastillas del Dr. J. PENA COMPUESTAS DE HELI
NINA, THIOCOL, BENZOATE DE SODA Y RUCALITOL.

Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos ya asociados unos á otros disponen con más frecuencia los médicos, por ser de eficacia comprobada, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, ronquera, etc.

Constituyen el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos, por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.

CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En León: DOCTOR J. PENA

“LA CATALANA”

Sociedad española de Seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS	PESETAS.
Capital social	5.000.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556'98
Reservas	2.113.098'48
Siniestros satisfechos	12.186.843'84

Domicilio Social: BARCELONA
Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MATEO ISÁÑEZ, Almirante Bonifaz 19.—BURGOS.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Julio de 1909.

RELOJERÍA DE DANIEL PEREZ CECILIA

Relojes JUVENIA
Todas las máquinas JUVENIA están sometidas á una larga observación y minuciosa verificación. El reloj JUVENIA se impone por su elegancia, alta precisión y...

Relojes CECILIA
y de cuantas marcas se deseen.
Gran surtido en el ramo de relojería. Grandes talleres para construcción y arreglo de toda clase de cajas de relojes de pared.

El mejor anuncio para esta casa es el buen marchar de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos

ESPOLÓN 2 y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

